



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL
Caldas, Antioquia, octubre cinco (05) de dos mil veintiuno

Sustanciación	431
Trámite procesal	Fija fecha art 372
Radicado	No. 05 129-40-89-002-2017-00269-00

En vista a que la audiencia programada para el día 24 de marzo del 2020 a las 9:00hrs no se llevó a cabo, se encuentra motivo por el cual se ordena fijar continuación audiencia inicial (art 372) para el **DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00HRS.**

NOTIFIQUESE:

JESÚS HERNAN PUERTA JARAMILLO
Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N°86 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 06 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m.

FLOR ALBA BENJUMEA DURANGO
Secretaria